

Marco Mundial sobre los Productos Químicos: por un Planeta Libre de los Daños derivados de los Productos Químicos y los Desechos

Distr. general
8 de mayo de 2025

Español
Original: inglés

Grupo de Trabajo de composición abierta del Marco Mundial sobre los Productos Químicos: por un Planeta Libre de los Daños derivados de los Productos Químicos y los Desechos
Primera reunión
Punta del Este (Uruguay), 24 a 27 de junio de 2025
Tema 5 del programa provisional*

Programa de trabajo y proyecto de presupuesto de la Secretaría para el período 2024-2026

Programa de trabajo, dotación de personal y presupuesto**

Nota de la Secretaría

I. Introducción

1. En su quinto período de sesiones, celebrado en Bonn (Alemania) en septiembre de 2023, la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos aprobó la resolución V/12, relativa al programa de trabajo y el presupuesto.
2. En la resolución se solicitó a la Secretaría, entre otras cosas, que rindiese informe a la Conferencia Internacional en su primer período de sesiones sobre sus actividades, dotación de personal y presupuesto.
3. En la presente nota se ofrece una actualización de las contribuciones, las actividades, el presupuesto y la lista de dotación de personal aprobados por la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos en su quinto período de sesiones como paso intermedio hacia el informe final del primer período de sesiones de la Conferencia Internacional que se celebrará a finales de 2026.

II. Un marco transformador en favor de un planeta libre de los daños derivados de los productos químicos y los desechos

4. El Marco Mundial sobre los Productos Químicos, aprobado en el quinto período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, parte del Enfoque Estratégico para la Gestión de Productos Químicos a Nivel Internacional (SAICM) y cambia a un modelo basado en metas y centrado en alcanzar la visión de un planeta libre de daños derivados de los productos químicos y los desechos. Con sus 5 objetivos estratégicos y sus 28 metas acordadas a escala internacional se promueve un cambio sistémico por medio de una gobernanza sólida, la colaboración intersectorial y resultados mensurables.
5. A fin de velar por la implementación exitosa del Marco, se ha hecho hincapié en el refuerzo de las capacidades fundacionales, la labor en sectores de gran repercusión, el fomento de estrategias que

* UNEP/GFC/OEWG.1/1.

** El presente documento no ha sido objeto de revisión editorial en inglés.

incluyan enfoques innovadores y el desarrollo de un compromiso sólido y constante de los interesados y de debates sobre financiación. Desde el quinto período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, la atención se ha centrado en el desarrollo de indicadores mensurables, la implicación de sectores industriales clave, la puesta en marcha del Fondo del Marco, la integración de la igualdad de género y la equidad social y la obtención de contribuciones financieras voluntarias.

6. En las actividades previstas para el período de 2025 a 2026 se reflejan las lecciones de la transición del SAICM y se da prioridad a esferas como la gobernanza, la divulgación, la gestión del conocimiento y el seguimiento. Para armonizar las estrategias, garantizar la integración sectorial y fomentar una reforma reglamentaria sistémica de los productos químicos es fundamental un proceso de colaboración entre múltiples interesados. En apoyo de la implementación, la Secretaría del Marco está explorando oportunidades de financiación más allá de los donantes habituales, ya que está estudiando estrategias de cofinanciación que se ajusten a las prioridades mundiales en materia de medio ambiente y seguridad química.

7. La gestión segura y sostenible de los productos químicos y los desechos en todos los sectores industriales es clave para cambiar las prácticas y algunos sectores (y cadenas de valor) iniciales de gran repercusión –la agroalimentación, los edificios y la construcción, la electrónica, el sector textil, la atención sanitaria y el sector financiero privado–. Se ha determinado que es prioritario intervenir en estos sectores dada su huella química. En todos estos sectores está debatiéndose cómo apoyar mejor a los países para que avancen en sus esfuerzos por promover modelos de negocio de economía circular, fomentar las asociaciones industriales y apoyar las reformas de las políticas nacionales. Esto incluye medidas de gestión de productos químicos, producción responsable, reutilización y reciclaje de materiales, incluidos los desechos textiles, los desechos de equipo eléctricos y electrónicos y otras corrientes de desechos, para que puedan reutilizarse en productos y, por tanto, el desarrollo de cadenas de valor sostenibles en los sectores mencionados.

8. Con estas intervenciones se pretenden impulsar cambios significativos en la forma de gestionar los productos químicos y los desechos, así como en la forma en que los mercados pueden evolucionar hacia modalidades de producción y consumo más limpias y seguras, con el objetivo final de reducir la contaminación, junto con los esfuerzos de cada sector para mitigar el cambio climático y avanzar en la sostenibilidad. No se pueden descuidar los flujos de inversiones, el compromiso de las instituciones financieras, la facilitación de la transferencia de tecnología y el apoyo a los cambios en el comportamiento de los consumidores. Los trabajos emprendidos se basan en las solicitudes y resoluciones del quinto período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos. Considerar los productos químicos a nivel sectorial permite adoptar un enfoque más global para abordar los retos a que se enfrentan los países desde el punto de vista económico y social, junto con los problemas ambientales y sanitarios que plantea la exposición a sustancias químicas nocivas.

9. La aceleración de los mercados de productos químicos ecológicos es un ámbito que debe seguir explorándose, ya que los Estados miembros y otros interesados trabajan para aplicar la eliminación gradual de determinados productos químicos, evitar sustituciones desafortunadas y promover alternativas más seguras. La aceleración de los mercados de productos químicos ecológicos tiene posibilidades de minimizar los efectos adversos de los productos químicos al tiempo que genera los incentivos para que la industria innove cuando el mercado para hacerlo se torne más lucrativo.

10. Además, el Marco ofrece la oportunidad de que todos los interesados trabajen juntos; su implementación precisa de enfoques sistemáticos y políticas, leyes y reglamentos básicos de gestión de productos químicos.

11. Para alcanzar las 28 metas aprobadas en el quinto período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, la Secretaría está apoyando el desarrollo de indicadores sólidos y mensurables y la aplicación de las políticas y leyes adecuadas para impulsar los progresos. Esto incluye no solo los marcos técnicos y regulatorios, sino también cuestiones transversales como la igualdad de género y la inclusión social.

12. Para impulsar la seguridad química y concienciar sobre su importancia, es vital llevar a cabo una intensa labor de comunicación y divulgación. Unas estrategias de comunicación eficaces ayudarán a los interesados a comprender lo apremiante del problema, conjugar sus esfuerzos e implicar al público en la creación de un entorno más seguro y sostenible.

13. Las actividades se han diseñado en torno a ámbitos operativos clave: a) gobernanza y servicios de secretaría; b) coordinación y desarrollo de iniciativas sobre indicadores y mensurabilidad; c) gestión

del conocimiento y desarrollo de capacidades; d) divulgación y participación de los interesados, y e) administración y supervisión del Fondo del Marco.

14. Varias de las actividades propuestas consisten tanto en funciones básicas de secretaría como en actividades de colaboración con las organizaciones intergubernamentales pertinentes, incluido el Programa Interinstitucional para la Gestión Racional de los Productos Químicos (IOMC) y otras entidades de acuerdos ambientales multilaterales.

15. Todas las actividades, incluido el apoyo a los coordinadores nacionales, el compromiso sectorial específico y la divulgación regional, dependen de contribuciones financieras voluntarias y, como tales, están sujetas a la disponibilidad de recursos. Por ello se recomienda que todos los Gobiernos e interesados que estén en condiciones de hacerlo consideren la posibilidad de aportar recursos –financieros o en especie– a principios del bienio para tener la garantía de que no se interrumpa la implementación.

16. La integración de los distintos componentes descritos anteriormente se une para dar forma a un proceso dinámico y de múltiples interesados en la primera reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta y después, lo cual garantiza que la futura labor del Marco se coordine con eficacia y tenga repercusión. En el Grupo de Trabajo de composición abierta, por medio de la colaboración con una amplia gama de interesados, incluidos los gobiernos, las industrias, las organizaciones no gubernamentales, las comunidades científicas, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, otros grupos principales y las organizaciones internacionales, la reunión puede servir de foro crítico para debatir y perfeccionar las estrategias para alcanzar las 28 metas definidas en el quinto período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos.

17. La labor del Grupo de Trabajo de composición abierta se beneficiará del desarrollo en curso de las capacidades fundacionales dentro del Marco, especialmente en ámbitos como los sistemas reguladores, el compromiso sectorial y la colaboración intersectorial. El compromiso con sectores clave como el sector textil, la electrónica y la construcción es imprescindible, ya que representan oportunidades significativas para mejorar la seguridad química por medio de enfoques de la cadena de valor y marcos regulatorios mejorados. Al fomentar las asociaciones entre sectores, con el Marco puede maximizarse la repercusión de sus iniciativas y generar un impulso en pos de un compromiso mundial más amplio.

18. La Secretaría del Marco explorará varias vías para garantizar la financiación, incluida la de la próxima reposición del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM 9), así como la de otros donantes tradicionales y no tradicionales, y entablará conversaciones con instituciones financieras con el fin de acceder a vías de financiación.

19. Por último, tras la aprobación del Marco, el PNUMA llevó a cabo un examen funcional exhaustivo de la Secretaría, en el que se detectaron carencias críticas de capacidad, sobre todo en materia de compromiso sectorial, integración normativa y jurídica y comunicaciones. Este examen sirvió de base para una nueva estructura de la Secretaría, puesto que se armonizaron las funciones técnicas y de gobernanza a fin de velar por una supervisión y un apoyo sectorial eficaces. La narrativa de transformación del Marco, el análisis de las deficiencias de capacidad y los cambios organizativos propuestos reflejan la ambición de cambiar a un enfoque global y coordinado de la seguridad química.

III. Sinopsis de la situación financiera y actividades realizadas por la Secretaría en el período comprendido entre enero de 2024 y mayo de 2025

20. De conformidad con la aprobación, en el quinto período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos, de la resolución V/12, relativa al programa de trabajo, el presupuesto y la plantilla indicativos de la Secretaría para el período 2024-2026, el PNUMA ha recibido, hasta mayo de 2025, un total de 28,5 millones de dólares de los Estados Unidos para el Fondo del Marco y 3,06 millones de dólares de los Estados Unidos para la Secretaría del Marco.

21. El PNUMA también aportó 1,08 millones de dólares de los Estados Unidos en efectivo, procedentes de sus fondos temáticos y de otra reserva operativa, para apoyar la Secretaría y las actividades conexas mientras se establecía la infraestructura del PNUMA para el Marco.

22. En el cuadro 1 se ofrece una sinopsis de los ingresos, los gastos, el presupuesto y el saldo de 2023 a 2026.

Cuadro 1

Presupuesto y contribuciones del Fondo y la Secretaría del Marco Mundial sobre los Productos Químicos, en dólares de los Estados Unidos

<i>Secretaría del Marco Mundial sobre los Productos Químicos y actividades conexas</i>	2023	2024	2025	2026
Traspaso de saldo remanente	–	295 936	3 166 788	-1 145 005
Ingresos garantizados durante el año	295 936	3 513 503	326 445	–
Gastos/presupuesto	–	642 651	4 638 238	8 214 168
Saldo	295 936	3 166 788	-1 145 005	-9 359 173

23. Es importante destacar el déficit de financiación de la Secretaría del Marco y de las actividades conexas para los años 2025 y 2026, que asciende a 1 millón de dólares de los Estados Unidos y 9 millones de dólares de los Estados Unidos, respectivamente.

<i>Fondo</i>	2023	2024	2025	2026
Traspaso de saldo remanente	–	400 978	27 945 125	25 268 244
Ingresos garantizados durante el año	400 978	27 544 147	578 250	–
Gastos/presupuesto	–	–	3 255 131	6 892 616
Saldo	400 978	27 945 125	25 268 244	18 375 628

24. No obstante, con la generosa contribución al Fondo, las actividades de este para 2025 y 2026 están bien financiadas, con un saldo positivo.

25. La Secretaría del Marco ha desempeñado las funciones que se describen a continuación:

A. Gobernanza eficaz y servicios de Secretaría

26. A lo largo del período que abarca el informe, la Secretaría garantizó el buen funcionamiento de las estructuras de gobernanza al preparar y organizar siete reuniones de la Mesa del Marco. Estas reuniones tuvieron lugar el 25 de octubre y el 5 de diciembre de 2023, el 26 de febrero, el 15 de junio y el 12 de noviembre de 2024, y el 30 de enero y el 19 de mayo de 2025. Además, están muy avanzados los preparativos de la primera reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta, que tendrá lugar en junio de 2025 en Punta del Este (Uruguay).

27. Para apoyar el diálogo técnico y los progresos, la Secretaría convocó cinco reuniones intermedias entre reuniones del grupo especial de composición abierta sobre mensurabilidad e indicadores. Las reuniones intermedias se celebraron entre abril de 2024 y abril de 2025 y se complementaron con estudios y colaboraciones de los equipos de trabajo. La supervisión financiera siguió siendo una prioridad, y por ello hubo un seguimiento continuo del presupuesto de la Secretaría y de las contribuciones de los donantes, junto con la coordinación de informes periódicos a los asociados financiadores.

28. Se desarrolló una estrategia de comunicaciones con el fin de fomentar la concienciación sobre el Marco y la visibilidad de este. Esta estrategia de múltiples interesados se aplicó mediante presentaciones y contribuciones en más de 30 actos, lo que contribuyó de modo significativo a la divulgación entre diversos grupos de interesados.

B. Refuerzo de la colaboración internacional

29. La Secretaría contribuyó activamente a la agenda mundial sobre productos químicos y desechos al presentar resultados clave en los foros principales, incluida la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, y ante diversos acuerdos ambientales multilaterales relacionados con los productos químicos y los desechos. Estos esfuerzos formaban parte de una labor más amplia de fomento de la participación multisectorial y de múltiples interesados, especialmente en la aplicación de los elementos programáticos del Marco.

30. La colaboración en curso para la organización de la reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre el Marco en junio de 2025 junto con la reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta sobre el nuevo grupo científico-normativo contribuye a reforzar los vínculos entre la ciencia y la adopción de decisiones, especialmente en apoyo de la gestión segura y sostenible de los productos químicos y los desechos. La Secretaría ha participado en múltiples actividades del IOMC y

ha trabajado en profundizar las conexiones con los sectores financiero, económico e industrial y en avanzar en los esfuerzos de aplicación del programa.

31. Junto con las Secretarías de los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam, se ha elaborado un documento informativo (UNEP/GFC/OEWG.1/INF/9) en que se destacan las contribuciones del marco internacional sobre los productos químicos y los desechos al Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal. Además, la Secretaría ha evaluado la funcionalidad de la Plataforma de Gestión del Conocimiento actual del SAICM, con vistas a adaptarla a las necesidades más amplias de los interesados en el Marco.

C. Promoción de una red de interesados

32. Entre las iniciativas emprendidas para crear una base sólida de interesados se cuenta la divulgación proactiva con el fin de fomentar la designación de coordinadores nacionales. Esto tuvo como resultado un aumento notable de las candidaturas, aunque sigue siendo esencial una participación mayor de un abanico más amplio de sectores. A fin de orientar el compromiso, la Secretaría redactó unas directrices iniciales para los coordinadores nacionales. En estas directrices se ofrecen consejos sobre cómo pueden los coordinadores promover y coordinar la colaboración multisectorial, así como fomentar la comunicación eficaz de los riesgos y la concienciación pública.

D. Integración de las consideraciones de la perspectiva de género

33. La igualdad de género se integró en diversas actividades de la Secretaría, entre las que se contaban iniciativas de incorporación de las perspectivas de género en las políticas, los planes y las medidas pertinentes en relación con la gestión de productos químicos y desechos. Se ha redactado un plan de acción sobre el género inicial, que se ha sometido a consulta y que sienta las bases para un enfoque de aplicación más integrador.

E. Establecimiento del Fondo del Marco Mundial sobre los Productos Químicos

34. A fin de garantizar el apoyo financiero a los objetivos del Marco, la Secretaría ha prestado servicios administrativos y otro tipo de apoyo al Fondo, incluida la facilitación de tres reuniones del Consejo Ejecutivo del Fondo. Las reuniones tuvieron lugar en abril y junio de 2024, y de nuevo en marzo y mayo de 2025. La primera convocatoria de solicitudes del Fondo se abrió el 1 de octubre de 2024 y permaneció abierta hasta el 31 de enero de 2025, lo que marcó un hito importante en la puesta en marcha del apoyo financiero a los esfuerzos de implementación nacionales y regionales. La Secretaría ha examinado las solicitudes para comprobar si cumplen los requisitos y están completas, y ha llevado a cabo un examen de alto nivel de cada una de ellas. Puede consultarse más información sobre estas actividades en los documentos UNEP/GFC/OEWG.1/3 y UNEP/GFC/OEWG.1/INF/4.

IV. Proyecto de presupuesto de la Secretaría para el período 2025-2026 y resumen de las contribuciones

35. El informe y la revisión del presupuesto se basan en el presupuesto propuesto en la resolución adoptada en el quinto período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos. Las resoluciones aprobadas, así como la Declaración de Bonn, contribuyeron a perfilar las actividades previstas de la Secretaría para el período 2024–2026.

36. En el cuadro 2 se muestran los gastos de 2024 y el presupuesto de 2025 a 2026. El importe global aumenta de 643.000 dólares de los Estados Unidos en 2024 a 4,56 millones de dólares de los Estados Unidos en 2025 y a 8,07 millones de dólares de los Estados Unidos en 2026, debido principalmente a que se cubrieron puestos vacantes y se celebraron grandes reuniones.

Cuadro 2
Gastos de 2024 y proyecto de presupuesto para el período 2025–2026 en dólares de los Estados Unidos

			2024	2025	2026
Categoría de gastos	Código	Subcategoría	Gastos	Presupuesto	Presupuesto
Personal de la Secretaría y viajes					
Personal	1100	Componente de personal de proyectos	233 284	1 459 135	2 414 775
		Personal del PNUMA: apoyo técnico y estratégico	233 284		
		P-5, Oficial Superior de Gestión de Programas (Fondo para el Medio Ambiente)		–	–
		P-4, Oficial de Gestión de Programas (Salud y trabajo)	–	273 000	281 190
		P-4, Oficial de Gestión de Programas (Cuestiones normativas y jurídicas) ^a	–	136 500	281 190
		P-4, Oficial de Gestión de Programas (Funcionamiento y organización) ^a	–	290 000	298 700
		P-3, Oficial de Gestión de Programas (Funcionamiento y organización) ^a	–	114 750	236 385
		P-3, Oficial de Gestión de Programas (Gestión del conocimiento y mensurabilidad)	–	114 750	236 385
		P-3, Oficial de Gestión de Programas (Industria y creación de capacidad) ^a	–	114 750	236 385
		P-3, Oficial de Gestión de Fondos ^a	–	114 750	236 385
		P-3, Oficial de Gestión de Programas (Comunicaciones) ^a	–	114 750	236 385
		P-2, Creación de capacidad ^a	–	92 943	185 885
		P-2, Apoyo informático ^a	–	92 943	185 885
	1200	Consultores	181 078	200 000	10 000
	1300	Apoyo administrativo	–	351 000	523 400
		GS-6, Auxiliar Administrativo	–	190 000	195 700
		GS-6, Auxiliar de Gestión de la Información (Operaciones y organización) ^a	–	95 000	195 700
		GS-4, Tecnologías de la información y la comunicación ^a		66 000	132 000
Viajes	1600	Viajes	20 388	55 000	55 000
	1999	Subtotal	434 750	2 065 135	3 003 175
Transferencia a los asociados en la ejecución					
Transferencia a los asociados	2100	Asociados en la ejecución	70 050	10 000	10 000
	2199	Subtotal	70 050	10 000	10 000
Reuniones y actos de formación					
Reuniones y conferencias	3100				
		Primera reunión del Grupo de Trabajo de composición abierta	–	1 800 000	–
		Reunión de la Mesa	–	33 500	34 500
		Reunión de la Conferencia	–	–	3 500 000
		Reuniones regionales	–	–	560 000
	3999	Subtotal	–	1 833 500	4 094 500

Locales y otros					
Gastos de funcionamiento fijos	4100	Gastos de funcionamiento del personal de Secretaría	59 918	156 000	111 500
	4999	Subtotal	59 918	156 000	111 500
Componente relativo a gastos varios					
Gastos de presentación de informes	6200	Impresión - Mantenimiento de la web - Traducciones y publicación	4 000	10 000	10 000
	6300	Gastos diversos	–	30 000	40 000
	6999	Subtotal	4 000	40 000	50 000
Subtotal			568 718	4 104 635	7 269 175
Gastos de apoyo indirecto a los programas			73 933	533 603	944 993
Total			642 651	4 638 238	8 214 168

^a Puestos vacantes, que se cubrirán en función de los recursos disponibles. Las cifras de 2025 se prorratean por seis meses y los costos totales de personal para 2026 incluyen un aumento del 3 % en consonancia con las mejores prácticas.

Cuadro 3.1
Contribuciones recibidas hasta la fecha para apoyar la Secretaría del Marco y sus actividades de 2023 a mayo de 2025, en dólares de los Estados Unidos

<i>Contribuyente</i>	<i>2023</i>	<i>2024</i>	<i>2025</i>	<i>Total</i>
Canadá		49 236	–	49 236
Francia	108 563	429 078	–	537 641
Dinamarca		28 706	29 000	57 706
Alemania		159 314	152 559	311 873
Suecia		291 403	–	291 403
Suiza		465 071	–	465 071
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	187 373	315 939	–	503 312
Bélgica		–	31 250	31 250
Países Bajos (Reino de los)		55 066	113 636	168 702
PNUMA		1 080 000	–	1 080 000
Finlandia		14 690	–	14 690
Estados Unidos de América		625 000	–	625 000
Ingresos totales	295 936	3 513 503	326 445	4 135 884

37. Además de la contribución en efectivo mencionada, el PNUMA ha prestado apoyo en especie valorado en 872.000 dólares de los Estados Unidos, apoyo que incluía el puesto de Coordinador de la Secretaría junto con otros conocimientos especializados técnicos y estratégicos, en particular conocimientos especializados en sectores de gran repercusión, para ayudar a la implementación del Marco.

38. Para 2025, el PNUMA sigue prestando un mayor apoyo en especie en respuesta a las resoluciones 6/9, relativa a la gestión racional de los productos químicos y los desechos, y 6/11, relativa a los plaguicidas altamente peligrosos, de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente.

Cuadro 3.2
Contribuciones recibidas hasta la fecha para apoyar el Fondo del Marco Mundial sobre los Productos Químicos y sus actividades de 2023 a mayo de 2025, en dólares de los Estados Unidos

<i>Contribuyente</i>	2023	2024	2025	<i>Total</i>
Alemania		21 762 090	–	21 762 090
Programa de Inicio Rápido		4 272 400	–	4 272 400
Países Bajos (Reino de los)	213 605		–	213 605
Suiza		465 071	–	465 071
España		345 720	–	345 720
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	187 373		–	187 373
ICCA		534 611	547 000	1 081 611
Bélgica		–	31 250	31 250
Finlandia		15 740	–	15 740
Estados Unidos de América		148 515	–	148 515
Ingresos totales	400 978	27 544 147	578 250	28 523 375

39. Además de lo anterior, el Fondo del Marco se benefició de una contribución en especie de 298.826 dólares de los Estados Unidos aportada por Alemania en forma de un Funcionario Subalterno del Cuadro Orgánico (FSCO) para apoyar los trabajos del Fondo del Marco.

V. Estructura comparativa del personal: resultados del quinto período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos frente a la situación real para 2024-2026

40. El PNUMA ha contratado al personal siguiente para apoyar la implementación del Marco y el Fondo del Marco. Esto incluye: un Coordinador de la Secretaría (P-5), un Oficial de Enlace de salud y trabajo (P-4), un Oficial de Operaciones y Organización (P-4) y un Auxiliar Administrativo (GS-6). Además, se contrató a un Coordinador (P-4) y a un Funcionario Subalterno del Cuadro Orgánico financiado por Alemania para el Fondo del Marco.

41. En el cuadro 4 se muestra una plantilla indicativa, aprobada por la Conferencia en su quinto período de sesiones, que incluye el personal adicional para administrar el Fondo, conforme a la decisión del Consejo Ejecutivo del Fondo, junto con los miembros del personal actuales a los que se ha contratado.

Cuadro 4
Propuesta de miembros del personal aprobada por la Conferencia en su quinto período de sesiones en comparación con la plantilla real (2024–2026)

<i>Plantilla indicativa aprobada por la Conferencia en su quinto período de sesiones</i>	<i>Estado actual de la plantilla del Marco Mundial sobre los Productos Químicos</i>
Personal de la Secretaría	
P-5, Coordinador	Contratado en mayo de 2024
P-4, Participación de los sectores sanitario y laboral	Contratado en abril de 2025
P-4, Aplicación de políticas (cuestiones normativas y jurídicas)	En espera ^a
P-4, Funcionamiento y organización	Contratado en marzo de 2025
P-4, Oficial de Gestión de Programas ^b	Contratado en marzo de 2025
P-3, Funcionamiento y organización	En espera ^a
P-3, Gestión del conocimiento y mensurabilidad	En espera ^a
P-3, Participación intersectorial y de múltiples interesados	Reclasificado a P-3, Industria y desarrollo de capacidades, en espera ^a
P-3, Oficial de Gestión de Programas ^b	En espera ^a
P-3, Oficial de Gestión de Fondos	20 % de un P-4

<i>Plantilla indicativa aprobada por la Conferencia en su quinto período de sesiones</i>	<i>Estado actual de la plantilla del Marco Mundial sobre los Productos Químicos</i>
P-2, Creación de capacidad ^a	En espera ^a
P-2, Comunicaciones	Reclasificado a P-3, Comunicaciones, en espera ^a
P-2, Apoyo informático/Inscripción/Web/Control de apoyo a documentos	En espera ^a
P-2 (FSCO), Experto asociado ^b	Contratado en mayo de 2024
G-6, Auxiliar Administrativo de la Secretaría	Contratado en febrero de 2025
G-6, Auxiliar Administrativo de la Secretaría	Reclasificado a G-6, Auxiliar de Gestión de la Información, en espera ^a
G-6, Auxiliar de Finanzas ^b	En espera ^a
G-4, Tecnologías de la información y la comunicación	En espera ^a

^a En espera a causa de la disponibilidad de recursos.

^b Plantilla acordada por el Consejo Ejecutivo.

VI. Futuras actividades de la Secretaría del Marco basadas en las recomendaciones del quinto período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos de junio de 2025 a la Conferencia Internacional de 2026

42. A fin de velar por que la gobernanza y la prestación de servicios de Secretaría en el Marco sean eficaces, la Secretaría coordinará y apoyará un amplio conjunto de reuniones y actividades estratégicas. Esto incluye la preparación y organización de 7 reuniones de la Mesa del Marco, 1 de las cuales se celebrará en persona, a la espera de que se concreten las fechas. Además, se convocarán cinco reuniones regionales, en función de la disponibilidad de recursos, con el fin de velar por la armonización regional y la inclusividad en las iniciativas de implementación.

43. De cara al futuro, la Secretaría también planificará el período de sesiones de la Conferencia Internacional prevista para finales de 2026 y prestará los servicios necesarios para este. Intercaladas a lo largo de este período, se celebrarán reuniones intermedias entre reuniones del grupo especial de composición abierta sobre mensurabilidad e indicadores. La Secretaría dirigirá el equipo de tareas 3, que se centrará en la determinación y la evaluación de indicadores temáticos y sectoriales.

44. Está poniéndose en marcha un plan de movilización de recursos con el fin de diversificar la base de donantes y garantizar la financiación necesaria para apoyar estas reuniones e iniciativas afines. Se mantendrá la supervisión presupuestaria, incluido el seguimiento de las contribuciones de los donantes y la elaboración de informes financieros. Paralelamente, se seguirá aplicando la estrategia de comunicación con múltiples interesados, incluidas las campañas de concienciación destinadas a implicar a nuevos grupos de interesados. En el próximo período de sesiones de la Conferencia se presentará un informe sobre los progresos realizados en todos los nuevos programas y actividades relacionados con la implementación del Marco.

45. Para reforzar las relaciones con las organizaciones internacionales, la Secretaría colaborará estrechamente con el IOMC y sus organismos participantes con el fin de desarrollar y ampliar los programas de aplicación. Esto incluye un mayor compromiso con los sectores económico, industrial, sanitario, laboral y financiero, así como la exploración de enfoques innovadores para mejorar los sistemas nacionales de gestión de productos químicos.

46. La Secretaría también velará por que el Marco esté representado en foros mundiales como la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, la Asamblea Mundial de la Salud y las Conferencias de las Partes en los Convenios de Basilea, Estocolmo y Rotterdam. En paralelo, se fomentará la cooperación con otras iniciativas internacionales, en particular el Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, con el fin de armonizar las metas en materia de contaminación y gestión de productos químicos. Se mantendrá un compromiso activo con los avances en torno al grupo científico-normativo para seguir contribuyendo a la gestión racional de los productos químicos y los desechos y evitar la contaminación, y se iniciará la colaboración con la próxima alianza mundial sobre plaguicidas altamente peligrosos, una vez que se haya establecido.

47. Se seguirá trabajando para promover una red amplia e integradora de interesados. Uno de los objetivos principales será fomentar la pronta aplicación de las próximas directrices sobre los

coordinadores nacionales, con el objetivo específico de diversificar la representación para incluir a los ministerios de salud, trabajo y empresa.

48. En cuanto a la integración de la perspectiva de género, se completará el plan de acción sobre el género, se presentará para su aprobación en el siguiente período de sesiones de la Conferencia y se alentará que se aplique prontamente.

49. Las consideraciones financieras siguen siendo un área de trabajo fundamental. La Secretaría seguirá colaborando con los asociados del IOMC para evaluar los flujos financieros y de inversión existentes, de conformidad con la resolución V/3, relativa a las consideraciones financieras.

50. Por último, para apoyar el Fondo del Marco, la Secretaría organizará al menos una reunión del Consejo Ejecutivo del Fondo. Se abrirá una segunda convocatoria de candidaturas, y la Secretaría ayudará a los solicitantes a preparar propuestas concordantes con los objetivos estratégicos establecidos por el Consejo Ejecutivo.

VII. Medida que se propone

51. El Grupo de Trabajo de composición abierta tal vez deseará:

- a) Reconocer los progresos logrados desde la aprobación del Marco Mundial sobre los Productos Químicos;
 - b) Hacer notar que se está llevando a cabo un proceso de transición con el fin de disponer de una Secretaría plenamente operativa para el Marco Mundial sobre los Productos Químicos;
 - c) Hacer notar también que se necesita una financiación sostenible para que la Secretaría pueda desempeñar las funciones que se le han encomendado en las resoluciones del quinto período de sesiones de la Conferencia Internacional sobre Gestión de los Productos Químicos;
 - d) Agradecer a todos los donantes sus contribuciones y promesas de contribución recibidas hasta la fecha;
 - e) Alentar a todos los Gobiernos y demás interesados que estén en condiciones de hacerlo a que contribuyan financieramente y con otros recursos.
-